

**Administradora
de Fondos de Pensiones
Popular, S. A.**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros sobre base regulada
31 de diciembre de 2016**

**Administradora de Fondos de Pensiones
Popular, S. A.**
Índice
31 de diciembre de 2016

	Página(s)
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estados financieros sobre base regulada	
Balance general	4 - 5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-23



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante la Administradora) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Administradora al 31 de diciembre de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2016;
- El estado del resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Administradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.
Página 2

Otros asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2016, el fondo de pensiones administrado por la Administradora tenía un patrimonio de RD\$120,927,675,779, del cual mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Administradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Administradora de Fondos de
Pensiones Popular, S. A.
Página 3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers

24 de febrero de 2017

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Balance general
Al 31 de diciembre de 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2016 RD\$	2015 RD\$
1	ACTIVO	3,820,616,679	2,855,817,528
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	16,194,180	16,592,722
1.1.1	Efectivo	-	-
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras (Nota 11)	16,194,180	16,592,722
1.2	CUENTAS POR COBRAR (Nota 5.1)	311,331,126	206,174,267
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	195,639,293	111,144,788
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	115,691,833	95,029,479
1.3	INVERSIONES (Nota 5.2)	1,544,113,010	891,276,609
1.3.1	Inversiones – Sector Público	138,481,593	429,449,276
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	967,284,217	183,959,426
1.3.3	Inversiones – Empresas	438,169,405	160,488,527
1.3.9	Otras Inversiones	177,795	117,379,380
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD (Nota 8)	1,391,554,043	1,161,552,959
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	1,391,554,043	1,161,552,959
1.5	ACTIVOS FIJOS (Nota 5.3)	415,263,609	434,651,840
1.5.1	Terrenos	110,141,769	120,443,288
1.5.2	Edificaciones	320,551,226	320,551,226
1.5.3	Mobiliario y Equipo	95,886,354	86,700,260
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso	97,625	216,950
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	16,310,800	16,310,800
1.5.6	Otros Activos Fijos	-	-
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(127,724,165)	(109,570,684)
1.6	OTROS ACTIVOS (Nota 5.4)	142,160,711	145,569,131
1.6.1	Pagos Anticipados	124,738,566	133,433,345
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido	5,592,032	4,805,606
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	293,097	377,836
1.6.4	Bienes Diversos	11,537,016	6,952,344
	TOTAL ACTIVO	3,820,616,679	2,855,817,528
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	120,927,675,779	102,048,358,562
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	120,927,675,779	102,048,358,562

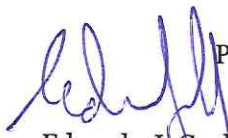
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Balance general

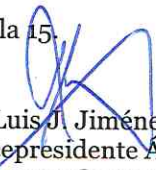
Al 31 de diciembre de 2016

CODIGO	DESCRIPCIÓN	2016 RD\$	2015 RD\$
2	PASIVO	117,510,666	131,702,640
2.1	PASIVO CORRIENTE	115,688,565	129,925,104
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	6,813,529	4,972,486
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social	-	-
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	-	-
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 11)	326,749	218,836
2.1.5	Financiamientos Obtenidos	-	-
	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	-	-
2.1.6	Pagar	-	-
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 5.5)	51,857,718	46,550,827
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido	-	-
2.1.9	Provisiones (Nota 5.6)	56,690,569	78,182,955
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO	1,822,101	1,777,536
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas (Nota 11)	1,822,101	1,777,536
2.2.2	Financiamientos Obtenidos	-	-
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo	-	-
2.2.4	Provisiones	-	-
	TOTAL PASIVO	117,510,666	131,702,640
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (Nota 6)	280,000,500	280,000,500
3.1.1	Capital	280,000,500	280,000,500
3.1.2	(Acciones en Tesorería)	-	-
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		
3.2.1	Primas sobre Acciones	-	-
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital	-	-
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	28,000,050	28,000,050
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	28,000,050	28,000,050
3.3.2	Reservas Voluntarias	-	-
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS	2,416,114,338	1,378,316,287
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	2,416,114,338	-
3.4.2	Utilidades por Aplicar	-	1,378,316,287
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	-	-
3.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	978,991,125	1,037,798,051
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	978,991,125	1,037,798,051
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	3,703,106,013	2,724,114,888
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,820,616,679	2,855,817,528
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	(120,927,675,779)	(102,048,358,562)
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	(120,927,675,779)	(102,048,358,562)

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.


Eduardo J. Grullón
Presidente


Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Estado de resultados

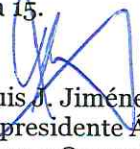
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2016 RD\$	2015 RD\$
4	INGRESOS	2,190,747,986	2,187,665,405
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	1,685,445,645	1,718,082,204
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	599,978,369	540,162,041
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	1,085,268,862	1,177,715,103
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales	-	-
4.1.1.04	Otros Ingresos Operacionales	198,414	205,060
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	503,779,657	467,614,439
4.2.1	Ingresos Financieros	107,181,214	97,805,089
4.2.2	Dividendos Ganados	-	-
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	120,296,718	106,415,182
4.2.4	Otros Ingresos Financieros (Nota 5.1)	276,301,725	263,394,168
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,522,684	1,968,762
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	1,522,684	1,968,762
	TOTAL INGRESOS	2,190,747,986	2,187,665,405
5	GASTOS	853,435,175	760,574,338
5.1	GASTOS OPERACIONALES	615,016,799	574,371,658
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	176,752,730	162,064,538
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	287,305,596	284,569,097
5.1.3	Gastos por Servicios Externos	150,958,473	127,738,023
5.2	GASTOS GENERALES	235,959,148	155,951,754
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	21,901,545	19,608,521
5.2.2	Gastos de Infraestructura	51,049,457	47,624,020
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 5.7)	163,008,146	88,719,213
5.3	GASTOS FINANCIEROS	2,459,228	30,250,926
5.3.1	Intereses por Financiamiento	-	21,907,090
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad	-	-
5.3.3	Otros Gastos Financieros	2,459,228	8,343,836
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	-
5.5.1	Gastos Extraordinarios	-	-
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE RENTA	1,337,312,811	1,427,091,067
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	358,321,686	389,293,016
5.4.1	Impuesto sobre la Renta (Nota 10)	358,321,686	389,293,016
	RESULTADO DEL EJERCICIO	978,991,125	1,037,798,051

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.


Eduardo J. Grullón
Presidente



Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

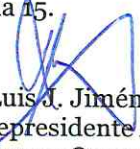
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 1 de enero de 2014	280,000,500		28,000,050	999,737,545	983,379,822	2,291,117,917
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	983,379,822	(983,379,822)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	(604,801,080)	-	(604,801,080)
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,037,798,051	1,037,798,051
Saldo al 31 de diciembre de 2015	280,000,500	-	28,000,050	1,378,316,287	1,037,798,051	2,724,114,888
Capitalización de Resultados del Período Anterior	-	-	-	1,037,798,051	(1,037,798,051)	-
Dividendos (Nota 6)	-	-	-	-	-	-
Aumento (Disminución) del Capital Social	-	-	-	-	-	-
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	978,991,125	978,991,125
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>280,000,500</u>	<u>-</u>	<u>28,000,050</u>	<u>2,416,114,338</u>	<u>978,991,125</u>	<u>3,703,106,013</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.


 Eduardo J. Grullón
 Presidente

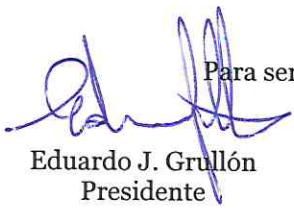

 Hilario Pichardo Canela
 Gerente División
 Finanzas y Planificación


 Luis J. Jiménez
 Vicepresidente Área
 Finanzas y Operaciones

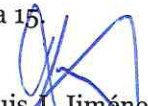
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Estado de flujos de efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

DESCRIPCIÓN	2016 RDS	2015 RDS
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	978,991,125	1,037,798,051
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(220,618,111)	(197,020,667)
Provisiones y previsiones	172,961,789	156,505,252
Depreciación del activo fijo	31,795,018	27,264,215
Ganancia en venta de activos fijos	(923,904)	(1,940,678)
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	962,205,917	1,022,606,173
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(4,835,466)	110,588,437
Incremento en la garantía de rentabilidad	(109,704,366)	(91,800,001)
Incremento en pagos anticipados	(324,156,052)	(385,687,818)
Incremento en otros activos corrientes	(5,286,359)	(58,106)
Incremento (Disminución) en cuentas comerciales por pagar	7,255,847	(45,373,325)
Incremento en deudas fiscales y sociales	334,926,667	343,919,305
Disminución en otros pasivos	(196,530,009)	(189,424,467)
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(298,329,738)	(257,835,975)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(22,708,309)	(30,278,582)
Venta de activos fijos neto	11,225,424	1,940,678
Otros	-	32,022
Cancelaciones y colocaciones - neto en inversiones temporarias y permanentes	(652,836,401)	(153,920,388)
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(664,319,286)	(182,226,270)
FLUJO DE EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Capital	-	-
Incrementos (Disminución) deuda a corto plazo (neto pagos)	-	-
Incremento en deudas a largo plazo	44,565	1,401,414
Dividendos pagados	-	(604,801,080)
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	44,565	(603,399,666)
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFFECTIVO	(398,542)	(20,855,738)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	16,592,722	37,448,460
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	16,194,180	16,592,722

Para ser leídos conjuntamente con las notas adjuntas de la 1 a la 15.


Eduardo J. Grullón
Presidente


Hilario Pichardo Canela
Gerente División
Finanzas y Planificación


Luis J. Jiménez
Vicepresidente Área
Finanzas y Operaciones

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

1. Constitución y objetivo de la sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (en adelante AFP Popular o la Administradora) es una filial del Grupo Popular, S. A. (con participación accionaria al 100%), y fue constituida el 5 de marzo de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Popular administra el Fondo de Pensiones Tipo-1 AFP Popular.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, esquina calle Andrés Julio Aybar, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc., con el No. 12073SD.

2. Actividades de la sociedad

La Resolución No. 32-03 del 13 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) otorgó la habilitación definitiva de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resume a continuación ciertas diferencias:

- i) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

- iii) Las inversiones se clasifican por tipo de emisor (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo amortizado excepto por las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión abiertos y cerrado que se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el período que resulten. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- iv) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera a la tasa establecida por dicha Superintendencia. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas y en organismos multilaterales se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.
- vi) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- vii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- viii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado contra el estado de resultados. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en fondos que no cotizan en un mercado activo se registran a su valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 21 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración.



Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases de presentación de estados financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para el fondo de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros del fondo de pensiones que administra.

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar los ingresos por comisión sobre primas de seguros de discapacidad y sobrevivencia, depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y diferido y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Registros contables y transacciones en moneda extranjera

La Administradora lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre comunicada a la Administradora por la Superintendencia de Pensiones.

Reconocimiento de los ingresos más significativos

La Administradora recibe ingresos de los afiliados al Fondo T-1 AFP Popular y de los empleadores en concepto de comisión por administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

Comisión administrativa

Por la administración de las cuentas personales de los afiliados al Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular se percibe una comisión equivalente al 0.5% del salario mensual cotizable, la cual se reconoce diariamente al momento de recibir los recursos correspondientes a las cotizaciones de los afiliados.

Comisión anual complementaria

Por la administración de los Fondos de Pensiones T-1, AFP Popular devenga un ingreso por comisión anual complementaria del 25% aplicada al exceso que resulta de comparar la rentabilidad obtenida por el Fondo de Pensiones Tipo-1 y la valoración del portafolio de inversiones considerando la tasa de interés pasiva promedio ponderada de los certificados de depósito de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

Esta comisión se cobra mensualmente sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

Ingresos financieros

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

Rendimiento garantía de rentabilidad

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en el Fondo.

Primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia

La Administradora reconoce ingresos por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia basados en los términos contractuales con una compañía de seguros, estimando principalmente dicho ingreso en función a las primas pagadas en el año y los siniestros incurridos estimados (Ver Nota 5.1).

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual complementaria por cobrar sobre el fondo que administra y la comisión por cobrar sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores están registradas al costo de adquisición menos cualquier deterioro. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, usando el método de interés efectivo. Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión abiertos y cerrados se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el período que resulten.

Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones, se valúan al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Garantía de rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben constituir un fondo de "Garantía de Rentabilidad" destinado, exclusivamente, a garantizar la rentabilidad mínima del Fondo que administra, conforme los requerimientos de la Ley No. 87-01 y sus normativas complementarias, en caso que la rentabilidad real resulte insuficiente. Este fondo debe ser invertido en el patrimonio del Fondo de Pensiones T-1, debiendo ser como mínimo igual al 1% del total del Fondo de Pensiones T-1, y debe ser de carácter inembargable. La Administradora mantiene un 1.16%, excediendo en un 16% el mínimo requerido por la Ley No. 87-01.

Activos fijos y depreciación

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La depreciación se registra por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

La vida útil utilizada para depreciar los activos fijos se detalla a continuación:

<u>Tipos de activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	30
Mejoras en propiedad arrendada	5
Vehículos	5
Mobiliario y equipo de oficina	4 a 10

Otros activos y amortización

Los otros activos comprenden principalmente el impuesto sobre la renta diferido, gastos pagados por adelantado y bienes diversos.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

Los gastos pagados por adelantado y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen seguros, licencias de software, suministros de mercadeo, papelería y útiles. Asimismo, incluyen inversiones cinematográficas registradas al costo que esperan recuperarse a través de un crédito fiscal.

Beneficios al personal

Bonificación y otros beneficios

La Administradora registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

Plan de retiros y pensiones

La administradora realiza aportes para pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Administradora se reconocen como gastos cuando se incurren. Al cumplir con los requisitos establecidos en la ley 87-01, los empleados reciben de la AFP en la que se encuentren afiliados, el beneficio previsional, pagado con el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Administradora posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

Deterioro en el valor de los activos de larga vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización, son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la gerencia no identificó ninguna situación de deterioro.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor contable. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas.

El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

Capital mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y las Circulares No. 92-15 y emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones no fue posible determinar ya que no existe un mercado activo de valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables.

4. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos</u>				
Efectivo	95,317	4,442,725	127,506	5,797,698
Cuentas por Cobrar	311,061	14,498,553	83,401	3,792,243
Inversiones (Nota 5.2)	16,295,724	759,543,696	7,330,852	333,333,840
Gastos Anticipados	111,457	5,195,011	-	-
Total de Activos	16,813,559	783,679,985	7,541,759	342,923,781
<u>Pasivos</u>				
Acreedores Diversos	65,937	3,073,324	83,076	3,777,466
Posición Neta	16,747,622	780,606,661	7,458,683	339,146,315

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron de RD\$46.61: US\$1.00 y RD\$45.47: US\$1.00 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

5. Composición de los grupos en los estados financieros

5.1. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2016	2015
Fondos de pensiones (a)	RD\$195,639,293	RD\$111,144,788
Relacionadas (Nota 11)	-	524,474
Funcionarios y empleados	699,620	-
Otras (b)	114,992,213	94,505,005
	<u>RD\$311,331,126</u>	<u>RD\$206,174,267</u>

(a) Corresponde a cuenta por cobrar por concepto de comisión anual complementaria, la cual se recupera en un 100% en el mes de enero, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

(b) Incluye cuenta por cobrar por comisión sobre primas del seguro de discapacidad y sobrevivencia por RD\$100.3 millones (2015: RD\$90.7 millones). El ingreso anual estimado en 2016 por este concepto asciende a RD\$220.3 millones (2015: RD\$223.4 millones), que se clasifica en el renglón de otros ingresos financieros en el estado de resultados. Cualquier diferencia respecto al valor estimado es reconocida en los resultados del año en que se realiza la liquidación.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

5.2. Inversiones

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

	2016	2015
Sector Público:		
Bonos de deuda y nota de renta fija que devengan una tasa de interés anual entre 10.55% y 12.15%, emitidos por el Banco Central de la República Dominicana – BCRD, con vencimiento en 2023 (2015: Certificados de inversión a plazo fijo y notas de renta fija que devengan una tasa de interés anual entre 11% y 15.5%, emitidos por el BCRD, con vencimientos entre 2017 y 2022)	<u>RD\$138,481,593</u> 138,481,593	<u>RD\$429,449,276</u> 429,449,276
Instituciones Financieras:		
Certificados financieros que devengan un tasa de interés anual entre 0.25% y 12.05% emitidos por bancos múltiples y de ahorros en República Dominicana, con vencimientos en 2017, incluye US\$320,000 (2015: Certificados financieros que devengan una tasa de interés anual entre 10% y 11.15% emitidos por banco múltiple relacionado en República Dominicana, venció en 2016)	544,662,435	90,023,231
Bonos de deuda en banco múltiple y asociación de ahorros y préstamos en República Dominicana y bonos de deuda en Bancos del exterior que devengan una tasa de interés anual entre 5.44% y 9.77%, con vencimientos entre 2021 y 2023, incluye US\$8,852,119 (2015: Bonos de deuda en banco múltiple en República Dominicana que devengan una tasa de interés anual de un 7%, con vencimientos en 2023, corresponde a US\$2,065,894)	<u>422,621,782</u> 967,284,217	<u>93,936,195</u> 183,959,426
Inversiones – Empresas:		
Unipago, S. A. – 133,480 inversiones en acciones (participación del 13%), con un valor nominal de RD\$100 cada una (a)	13,373,773	13,373,773
Bonos de deuda emitidos por Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa y Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., que devengan una tasa de interés anual entre 6.25% y 9.70%, con vencimientos entre 2018 y 2026; incluye US\$698,835 (2015: Títulos de deuda emitido por Parallax Valores, S. A. – Puesto de Bolsa y Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., que devengan una tasa de interés anual entre 6.25% y 9.25%, con vencimientos entre 2016 y 2025; incluye US\$698,962)	83,652,817	52,536,535

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

	2016	2015
Bonos de deuda emitidos por Aeropuerto Dominicanos Siglo XXI, S. A. y AES Dominicana que devengan una tasa de interés anual entre 8.25% y 10.22%, con vencimientos entre 2019 y 2026, corresponde a US\$6,424,767 (2015: Bonos de deuda emitidos por Aeropuerto Dominicanos Siglo XXI, S. A. que devengan una tasa de interés anual de 9.25%, con vencimientos en 2019, corresponde a US\$1,970,051)	299,458,411	89,578,219
Inversión en cuotas de participación en fondo abierto de inversión de la República Dominicana con renta variable, las cuales no tienen una fecha específica de vencimiento.	21,057,345	5,000,000
Inversión en cuotas de participación en fondo cerrado renta fija pago recurrente con vencimiento en 2020.	20,627,059	-
	438,169,405	160,488,527
Otras inversiones:		
Inversión en cuotas de participación en fondo mutuo de inversión en el exterior, corresponde a US\$2,577,883 que venció en 2015	-	117,216,340
Certificado financiero en banco múltiple relacionado que devenga una tasa de interés anual de 8.70% con vencimiento en 2017 (2015: Certificado financiero en banco múltiple relacionado que devenga una tasa de interés anual de 9.25%, venció en 2016)	177,795	163,040
	177,795	117,379,380
	RD\$1,544,113,010	RD\$891,276,609

(a) Unipago, S. A. es una empresa a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01, y no es considerada como vinculada por dicha superintendencia.

5.3. Activos fijos

Un resumen del movimiento contable de los activos fijos se presenta a continuación:

	Terreno y edificio RD\$	Mobiliario y equipo de oficina RD\$	Vehículos RD\$	Construcción en proceso RD\$	Mejoras en propiedad arrendada RD\$	Total RD\$
2016						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	440,994,514	62,142,864	24,557,396	216,950	16,310,800	544,222,524
Adiciones	-	14,915,754	6,691,850	1,100,703	-	22,708,307
Retiros	(10,301,519)	(13,574,397)	(67,141)	-	-	(23,943,057)
Transferencias	-	1,220,028	-	(1,220,028)	-	-
Saldos al final del año	430,692,995	64,704,249	31,182,105	97,625	16,310,800	542,987,774

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

	Terreno y edificio RD\$	Mobiliario y equipo de oficina RD\$	Vehículos RD\$	Construcción en proceso RD\$	Mejoras en propiedad arrendada RD\$	Total RD\$
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	(64,281,182)	(29,907,285)	(6,522,411)		(8,859,806)	(109,570,684)
Gasto de depreciación	(10,575,928)	(11,942,452)	(6,014,478)		(3,262,160)	(31,795,018)
Retiros		13,574,397	67,140			13,641,537
Saldos al final del año	(74,857,110)	(28,275,340)	(12,469,749)	-	(12,121,966)	(127,724,165)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>355,835,885</u>	<u>36,428,909</u>	<u>18,712,356</u>	<u>97,625</u>	<u>4,188,834</u>	<u>415,263,609</u>
2015						
<i>Al costo</i>						
Saldos al inicio del año	428,347,475	53,455,365	15,741,826	16,800,320	11,956,263	526,301,249
Adiciones		3,469,978	16,565,493	10,243,111		30,278,582
Retiros		(4,607,384)	(7,749,923)			(12,357,307)
Transferencias	12,647,039	9,824,905		(26,826,481)	4,354,537	-
Saldos al final del año	<u>440,994,514</u>	<u>62,142,864</u>	<u>24,557,396</u>	<u>216,950</u>	<u>16,310,800</u>	<u>544,222,524</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Saldos al inicio del año	(53,956,078)	(24,045,576)	(10,306,699)	-	(6,323,402)	(94,631,755)
Gasto de depreciación	(10,325,104)	(10,429,577)	(3,973,130)	-	(2,536,404)	(27,264,215)
Retiros	-	4,607,384	7,749,923	-	-	12,357,307
Ajustes	-	(39,515)	7,494	-	-	(32,021)
Saldos al final del año	(64,281,182)	(29,907,284)	(6,522,412)	-	(8,859,806)	(109,570,684)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>376,713,332</u>	<u>32,235,580</u>	<u>18,034,984</u>	<u>216,950</u>	<u>7,450,994</u>	<u>434,651,840</u>

5.4. Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2016	2015
Anticipos de impuesto sobre la renta	RD\$ 65,762,270	RD\$ 97,413,029
Gastos pagados por adelantado	8,976,296	6,020,316
Inversión en cinematografía (a)	50,000,000	30,000,000
Impuesto sobre la renta diferido - activo (Nota 10)	5,592,032	4,805,606
Software, neto	293,097	377,836
Bienes diversos, principalmente papelería y útiles de oficina	11,537,016	6,952,344
	<u>RD\$142,160,711</u>	<u>RD\$145,569,131</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a inversiones en cinematografía, con garantía de un certificado financiero por RD\$30 millones y que espera recuperarse en el 2017 a través de un crédito fiscal (2015: la inversión contaba con garantía de certificado financiero por RD\$30 millones y fue recuperada durante el 2016 a través de un crédito fiscal.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

5.5. Acreedores diversos

Un resumen de los acreedores diversos se presenta a continuación:

	2016	2015
Cuentas por pagar	RD\$14,366,754	RD\$14,749,108
Impuestos retenidos y otros por pagar	37,490,964	31,801,719
	<u>RD\$51,857,718</u>	<u>RD\$46,550,827</u>

5.6. Provisiones

Un resumen de las provisiones se presenta a continuación:

	2016	2015
Bonificaciones, regalías e incentivos al personal	RD\$31,219,714	RD\$54,787,936
Impuesto sobre la renta por pagar	25,470,855	23,395,019
	<u>RD\$56,690,569</u>	<u>RD\$78,182,955</u>

5.7. Gastos diversos

Un resumen de los gastos diversos se presenta a continuación:

	2016	2015
Cuotas, suscripciones y membresías	RD\$ 9,572,514	RD\$ 3,163,312
Publicidad y mercadeo (a)	87,460,981	31,492,111
Impuestos y retribuciones al personal	12,116,653	18,202,445
Otros impuestos	38,990,202	24,135,277
Papelería e impresos	1,085,808	1,184,430
Donaciones y contribuciones	7,491,640	1,220,004
Otros	6,290,348	9,321,634
	<u>RD\$163,008,146</u>	<u>RD\$88,719,213</u>

(a) En el año 2016 incluye RD\$40 millones relacionados con costos incurridos en el desarrollo de estrategias de comunicación y campañas publicitarias.

6. Capital social y capital mínimo

Un resumen del capital social de la Administradora se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2016 y 2015	<u>3,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>2,800,005</u>	<u>280,000,500</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

La Ley No. 87-01 requiere a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada 5,000 afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	Operador	Determinación del Patrimonio Neto AFP	
			2016	2015
1,000	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	+/-	RD\$3,703,106,013	RD\$2,724,114,888
2,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo	-	(11,488,701)	(15,136,205)
3,000	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo	-	-	-
4,000	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	(290,287,090)	(90,186,270)
5,000	Patrimonio Neto	-	3,401,330,222	2,618,792,413
6,000	Capital Mínimo Exigido	-	(476,060,526)	(443,233,183)
7,000	Superávit de Capital Mínimo	-	<u>RD\$2,925,269,696</u>	<u>RD\$2,175,559,230</u>
8,000	Número Total de Afiliados a la AFP	-	<u>1,019,708</u>	<u>966,320</u>

La Asamblea de Accionistas del 15 de marzo de 2016 aprobó mantener como utilidades retenidas las utilidades del 2015. La Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2015 aprobó el pago de dividendos por RD\$604,801,080 sobre los resultados del 2014.

7. Reservas obligatorias

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada deberán efectuar una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de la ganancias realizadas y líquidas del resultado del ejercicio hasta alcanzar el diez por ciento (10%) del capital social, la misma no está disponible para dividendos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Administradora había alcanzado el límite máximo permitido por ley para constituir dicha reserva.

8. Bienes de disponibilidad restringida

Los bienes de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2016 por RD\$1,391,554,043 (2015: RD\$1,161,552,959) corresponden a la garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 12.

9. Otras revelaciones importantes

La Administradora, en su operatividad, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003 y No. 239-05 del 6 de junio de 2005.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto.

10. Impuesto sobre la renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, promulgada el 9 de noviembre de 2012, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2016 y 2015 se determina con base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

Este código dispone además de un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. Este impuesto es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. Para los años 2016 y 2015, este impuesto mínimo resultó menor.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 está compuesto de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto corriente	RD\$359,108,112	RD\$388,407,910
Impuesto diferido	(786,426)	885,106
	<u>RD\$358,321,686</u>	<u>RD\$389,293,016</u>

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se compone de:

	2016	2015
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>RD\$1,337,312,811</u>	<u>RD\$1,427,091,067</u>
Más o (menos):		
Diferencias permanentes		
Impuestos no deducibles	12,116,653	18,527,802
Donaciones no admitidas	370,000	354,407
Ingresos exentos	(16,751,805)	-
Activos no capitalizados	625,658	590,847
Ganancia en venta de activos depreciables	(923,904)	(1,940,678)
Otras partidas	66,649	1,584,805
	<u>(4,496,749)</u>	<u>19,117,183</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2016

	2016	2015
Diferencias transitorias		
Diferencia cambiaria	1,014,427	(552,981)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(4,242,808)	(4,763,063)
Reversión provisiones no deducibles	442,363	(2,344,391)
	<u>(2,786,018)</u>	<u>(7,660,435)</u>
Ganancia impositiva del año	1,330,030,044	1,438,547,815
Tasa de impuesto	27%	27%
Gasto de impuesto corriente	<u>RD\$ 359,108,112</u>	<u>RD\$ 388,407,910</u>

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta como sigue:

	2016		
	Saldos al inicio	Ajuste del período	Saldos al final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$2,158,248	RD\$393,094	RD\$2,551,342
Provisiones	2,486,250	119,437	2,605,687
Diferencia cambiaria	161,108	273,895	435,003
	<u>RD\$4,805,606</u>	<u>RD\$786,426</u>	<u>RD\$5,592,032</u>
	2015		
	Saldos al inicio	Ajuste del período	Saldos al final
Activos fijos y mejoras a propiedades arrendadas	RD\$2,242,148	RD\$ (83,900)	RD\$2,158,248
Provisiones	3,137,832	(651,582)	2,486,250
Diferencia cambiaria	310,732	(149,624)	161,108
	<u>RD\$5,690,712</u>	<u>RD\$(885,106)</u>	<u>RD\$4,805,606</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto sobre la renta diferido activo se incluye en Otros activos (Nota 5.4).

11. Transacciones y saldos con relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas son:

	2016	2015
Transacciones		
Intereses ganados sobre inversiones en valores	RD\$ 10,372,193	RD\$ 8,516,475
Gastos por servicios y comisiones	34,409,765	20,819,762
Ingresos por renta de inmuebles y otros	13,796,280	13,414,749
Préstamos obtenidos y pagados		902,639,000
Intereses pagados sobre préstamos		21,907,090
Saldos		
Efectivo	RD\$ 11,815,450	RD\$ 14,611,731
Cuentas por cobrar	-	524,474
Inversiones	290,287,090	90,186,271
Cuentas por pagar	2,148,851	1,996,372

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

12. Compromisos y contingencias

Rentabilidad mínima

La Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación, en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día hábil de la notificación del reconocimiento del déficit por parte de la Superintendencia. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2016 y 2015 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Contrato de servicio de asesoría

La Administradora tiene un contrato con una empresa relacionada con renovación automática cada año, por el cual recibe servicios de asesoría de proyectos de inversión, de asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, de organización y de administración. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendieron a RD\$16,854,620 y RD\$14,436,000 respectivamente, que se incluyen en el renglón 5.1.3 de gastos por servicios externos en el estado de resultados.

Líneas de crédito

La Administradora tiene líneas de crédito aprobada en instituciones financieras por RD\$1,100 millones (RD\$600 millones en 2015). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se ha hecho uso de la misma.

Demandas

La Administradora mantiene pasivos contingentes correspondientes a demandas surgidas en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre de 2016, existían pasivos contingentes que la gerencia, basada en la opinión de sus asesores legales, considera como contingencias posibles pero no probables por aproximadamente RD\$4.6 millones (2015: RD\$2.5 millones); por lo tanto, los estados financieros no contienen provisión alguna para esas contingencias.

13. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

Riesgo de tipo de cambio

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. Como se describe en nota 4, la Administradora mantiene una posición neta positiva en moneda extranjera.

Riesgo crediticio

La Administradora en 2016 mantiene sus inversiones, principalmente, en certificados financieros y bonos de deuda en entidades, las cuales de conformidad con las calificadoras de riesgo y la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión de la SIPEN se consideran de bajo riesgo crediticio. En adición, la Administradora posee políticas internas y límites establecidos que aseguran que las negociaciones realizadas con los Bancos Comerciales y Empresas y emisores de las inversiones que poseen, dispongan de un apropiado historial de crédito.

Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016

Riesgo de tasa de interés

La Administradora se encuentra expuesta en su posición financiera y flujos de efectivo a las fluctuaciones en los cambios de tasas de interés. El margen financiero puede incrementarse como resultado de estas fluctuaciones, como también puede reducirse o crear pérdidas. Las principales inversiones se tienen en certificados de inversión y bonos de deuda que no presentan un alto riesgo de cambios en la tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2016 la Administradora no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo tanto, los cambios en tasas de interés del mercado sobre la posición pasiva no tienen efecto sobre los resultados de operaciones de la Administradora.

14. Hechos posteriores al cierre

Actualización de la indexación anual del capital mínimo exigido

El 11 de enero de 2017 se emitió la Circular No. 99-17 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2016 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que resultó en 1.70%.

15. Notas requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las notas correspondientes a resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.

